



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 260.925	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 22-10-81	

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1982

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL H47B17100
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN MESA
-------------------------------------

(71) SOLICITANTE (S) D. JOSE MARTINEZ-MEDINA MONTORO.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Alvaro de Bazán, nº3 - VALENCIA -
--

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE D. José Miguel Gómez-Acebo y Pombo.
---

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una mesa y más específicamente a una mesa de despacho, del tipo que comprenden un tablero de contorno rectangular, montado sobre dos piés de apoyo constituidos por paredes verticales, cada una de las cuales define en planta un trazado en T, estando dichos piés dispuestos con las almas enfrentadas y las alas paralelas y ligeramente retraídas respecto a los lados menores del tablero.

La mesa de la invención está preferentemente constituida en su totalidad a base de madera y presenta un tablero superior de una sola pieza o bien dividido transversalmente en tres zonas, de las cuales la central será de mayor superficie y puede ir recubierta por una lámina de cuero o similar.

Las almas enfrentadas de los piés de apoyo de la mesa definen un hueco central que puede cerrarse mediante un panel intermedio, el cual puede ser de madera vista o también ir recubierto por una lámina de cuero natural o artificial.

La mesa de la invención se caracteriza esencialmente porque tanto el tablero como los piés de apoyo están constituidos por dos paneles paralelos unidos entre sí mediante una armadura o estructura intermedia.

El espacio definido entre estos dos tableros va cerrado en el tablero por un marco periférico. Por su parte, en los piés de apoyo el espacio definido entre los dos paneles va cerrado por dos largeros paralelos y ligeramente separados en cada canto vertical, determinando entre ellos un canal vertical.

El lado mayor anterior del marco que circunda y cierra periféricamente el tablero, está interrumpido en dos porciones laterales simétricas respecto al eje transversal, definiendo sendas aberturas a través de las cuales se montan dos cajones, cuyo frente seguirá la línea del citado marco.

La constitución y características de la mesa de la invención se comprenderán mejor con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, donde se muestra una posible forma de ejecución dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la mesa de la invención.

Las figuras 2, 3 y 4 son secciones según las líneas 2-2, 3-3 y 4-4, respectivamente, de la figura 1.

Como puede verse en la figura 1, la mesa comprende un tablero 1 que descansa sobre dos piés verticales 2, los cuales en planta adoptan forma de T con las alas 3 enfrentadas. Estos piés quedan rematados inferiormente en una contera metálica 4.

La totalidad de la mesa está constituida a base de madera y el tablero superior 1 puede ser continuo, o bien estar dividido transversalmente en tres porciones, de las cuales la central, referenciada con el número 5, puede ir recubierta de una lámina de cuero natural o artificial. Entre las alas 3 enfrentadas de los piés verticales puede disponerse un tablero central de cierre 6, cuyas superficies vistas pueden ir también recubiertas por unas láminas de cuero o similar.

Como mejor puede verse en la figura 2, el tablero 1 de la mesa está constituido por dos paneles paralelos 7 unidos entre sí mediante una armadura intermedia, que puede estar constituida por elementos 8 también a base de madera. La abertura definida entre los paneles 7 queda cerrada mediante un marco periférico 9, entre el cual y el tablero superior 7 puede disponerse un conjunto de chapas 10 de reducido espesor, que servirán como

elemento ornamental.

El marco 9 queda interrumpido en el frente de la mesa, como puede apreciarse en la figura 1, en dos porciones o tramos simétricos 11, definiendo sendas aberturas en las que se alojan otros tantos cajones 12, cuyo frente 13 sigue la línea del marco 9.

En la figura 3 puede apreciarse la disposición y constitución de este cajón 12. En el espacio ocupado por el cajón, como puede verse en las figuras 2 y 3, el panel 7 puede estar sustituido por un tablero 14 de menor espesor.

Como puede verse en la figura 4, los piés verticales 2 están igualmente constituidos por dos tableros 15 y 16, unidos por elementos intermedios 17. Los tramos correspondientes a las alas de la T están formados por dos porciones que se unen entre sí mediante los tornillos 19. A la pieza intermedia 18 se fija mediante el tornillo 19' el tramo correspondiente a las alas, compuesto igualmente por dos tableros 15 y 16.

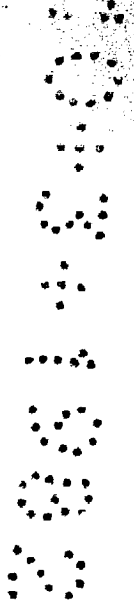
El canto libre de las alas y almas queda cerrado por dos largueros 20, ligeramente separados entre sí, para definir un canal intermedio 21, que sirve para el montaje del tablero intermedio 6 de cierre entre las alas 3, tablero que puede ir dotado de un recubrimiento externo 22 a base de una lámina de piel o similar.

El tablero interior 16 de los piés verticales dispone de unas muescas 23 para la introducción de tornillos 24, figura 3 que sirven para la fijación de los citados piés al panel inferior 7 del tablero de la mesa.

Con la constitución descrita se consigue una mesa de gran robustez y que al mismo tiempo permite conseguir conjuntos de gran esbeltez para su uso como mesa de despacho.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

5



## REIVINDICACIONES

1.- Mesa, que comprende un tablero de contorno rectangular, montado sobre dos piés de apoyo constituidos por paredes verticales, cada una de las cuales define en planta un trazo do en T, estando dichos piés dispuestos con las almas enfrentadas y las alas paralelas y ligeramente retraídas respecto a los lados menores del tablero, caracterizada porque el tablero y piés de apoyo están constituidos por dos paneles paralelos y una armadura intermedia, estando cerrado exteriormente el espacio definido entre dichas paredes, en el tablero, por un marco periférico, y en los piés de apoyo, por dos largueros paralelos y ligeramente separados en cada canto vertical, que determinan entre ellos un canal central vertical, estando el lado mayor anterior del marco que circunda al tablero interrumpido en dos porciones laterales simétricas respecto al eje transversal que definen sendas aberturas a través de las cuales se montan dos cajones, cuyo frente sigue la línea del citado marco; y porque entre los canales verticales enfrentados de las almas de los piés va montado un panel central de cierre.

2.- Mesa según la reivindicación 1, caracterizada porque el panel superior del tablero está subdividido transversalmente en tres porciones, de las cuales la central va dotada de un recubrimiento laminar externo a base de piel o similar.

3.- Mesa según la reivindicación 1, caracterizada porque los piés de apoyo van rematados inferiormente en una contera, preferentemente de naturaleza metálica, de contorno ligeramente superior al de dichos piés.

4.- Mesa, tal y como queda sustancialmente descrita en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

10 MAR. 1902

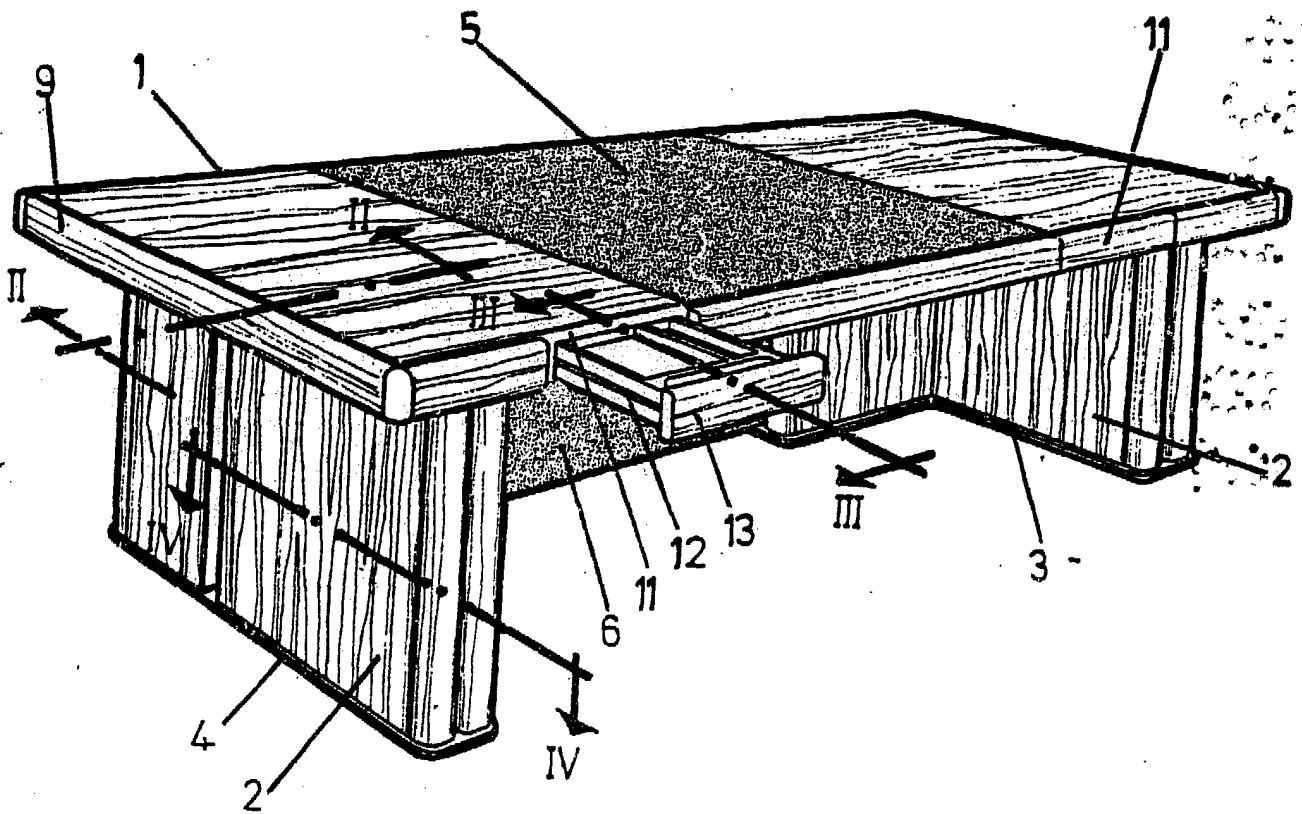
D. JOSE MARTINEZ-MEDINA MONTORO

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO

p. p. Firmado: Alejandro Calvo López



FIG.1



Madrid

*[Signature]*  
18 MAR 1982

J. M. GOMEZ ACEDO Y POMBO  
e. p. Firmador/Alejandro Calle López

ESCALA VARIABLE.

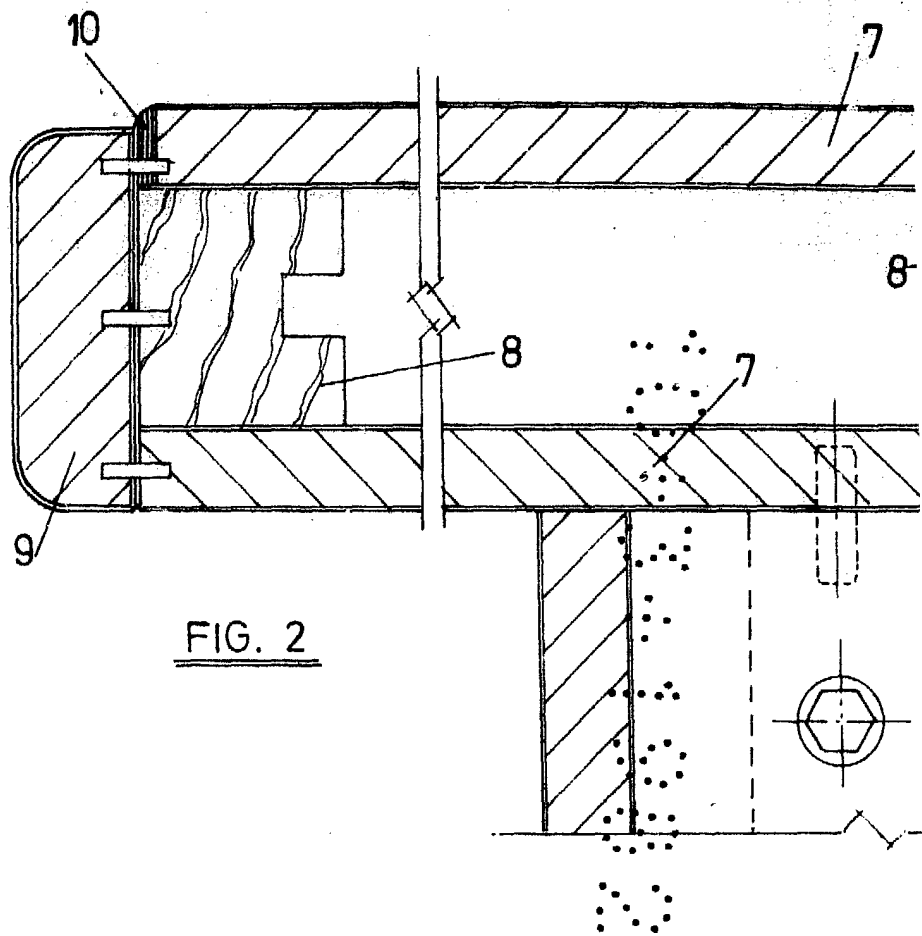


FIG. 2

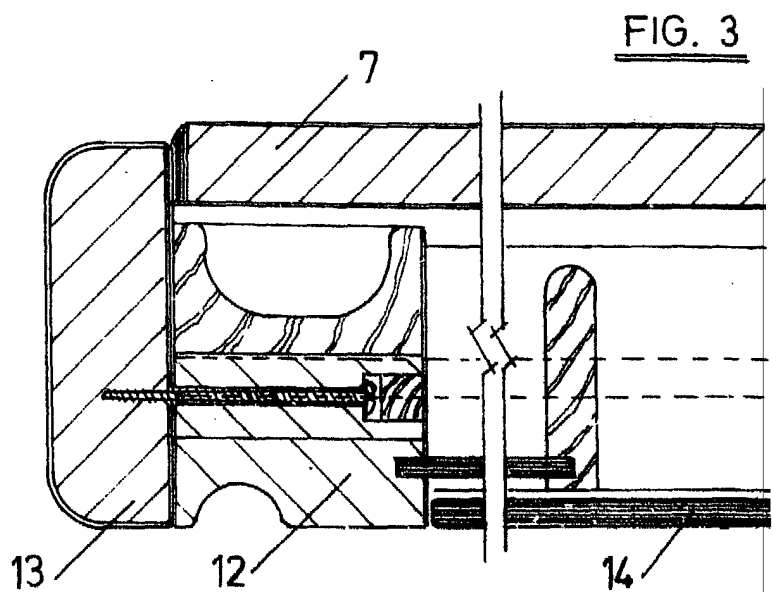
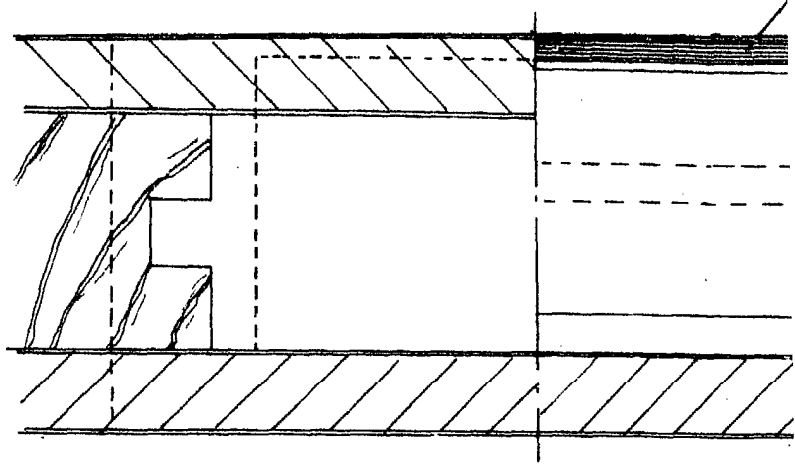


FIG. 3

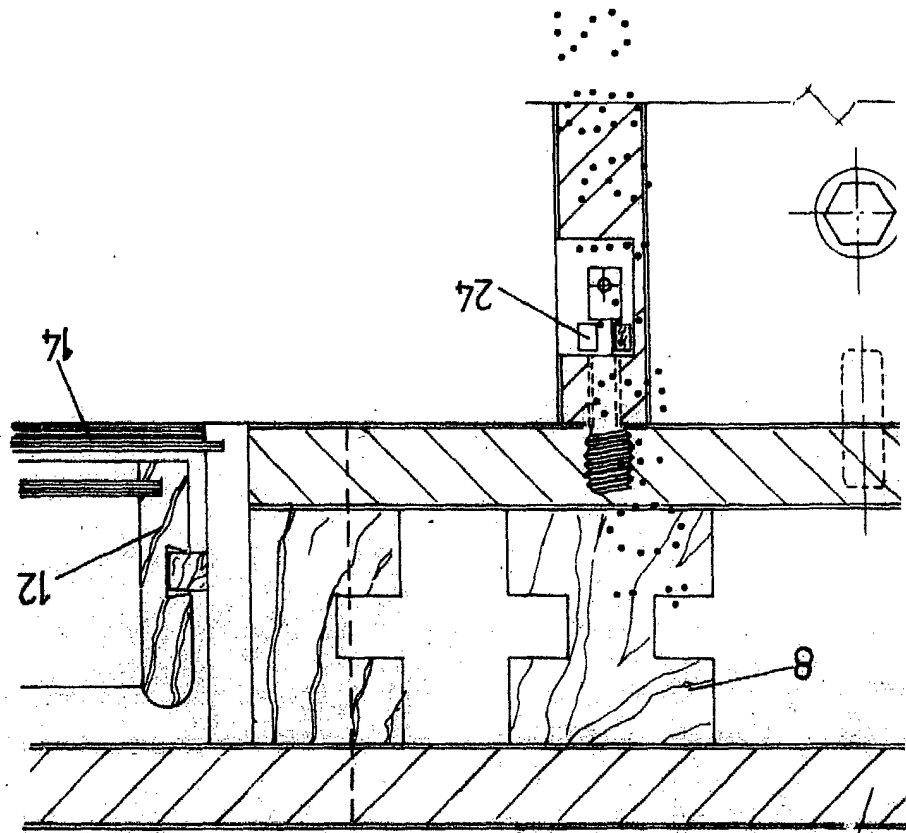
1. M. GOMEZ ACERO Y PARRA  
c. P. Firmador/Alfaro Calle López

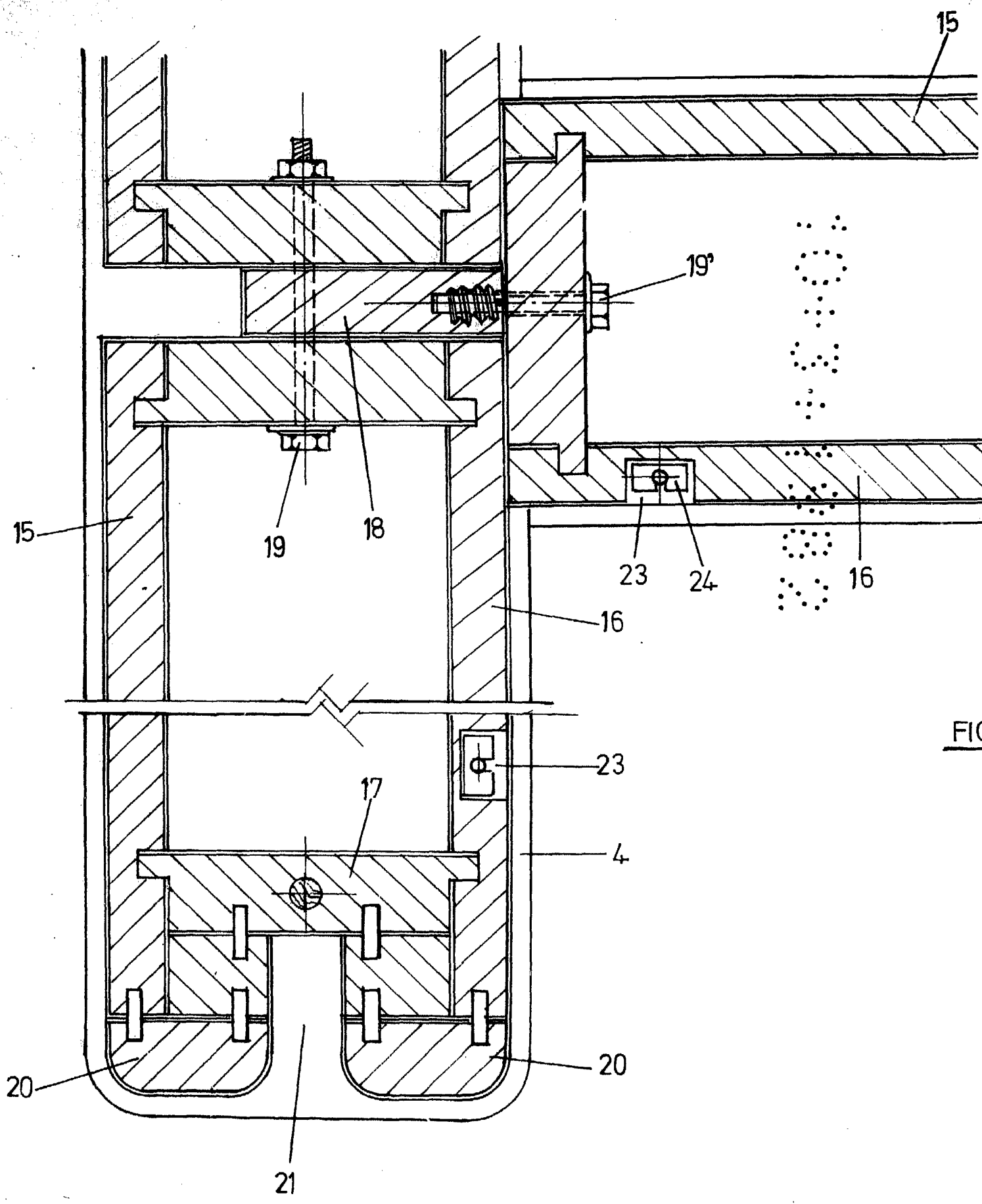
Madrid

10 MAR/1997



1G. 3





FIG

ESCALA VARIABLE.

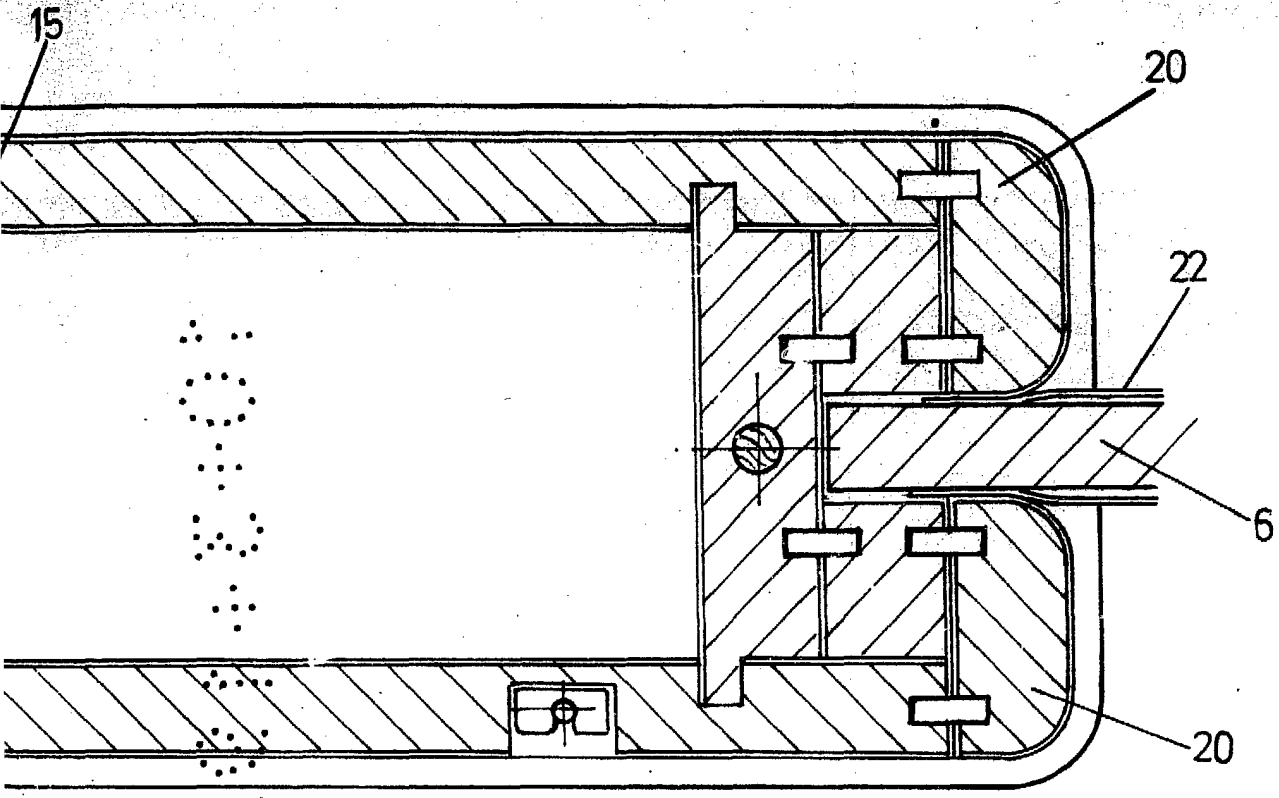


FIG. 4

Madrid <sup>10</sup> MAR 1982  
J. M. GOMEZ ACEBO Y PARRA  
p. p. Firmado: Alejandro Gallo López